

INFORME DE GERENCIA

Quito, Marzo 24 de 2014

Señores Socios

Lorena Carrillo Escuela de Maquillaje

Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente General, pongo en consideración de los socios un Informe de Gerencia de los resultados obtenidos en la gestión Administrativa y Financiera de Lorena Carrillo Escuela de Maquillaje Cía. Ltda., del ejercicio económico 2013 que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre; informe que ha sido elaborado de acuerdo al Art.321 de la Ley de Compañías.

Temas de Relevancia

1. Las operaciones económicas de Lorena Carrillo Escuela de Maquillaje Cía. Ltda., se encuentra sustentadas con transacciones reales y objetivas, que justifican los movimientos económicos de las áreas de operación, administración y gerencia de la empresa.
2. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 se elaboraron de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones; aclarando que los estados financieros están debidamente auditados y emitidos para la revisión y consideración de los órganos de control como es la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.
3. Los socios y administradores de Lorena Carrillo Escuela de Maquillaje Cía. Ltda. han dado fiel cumplimiento a las normas legales, tributarias y a las resoluciones de las Entidades de Control.
4. En el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una utilidad contable de \$ 3.889,63 desglosado de la siguiente manera:

Ventas Netas	57.222,87
Costo de Ventas	53.333,24
Utilidad Antes de Impuestos y Participación Trabajadores	3.889,63

5. Con los resultados expuestos se procedió a realizar el pago de utilidades a los trabajadores por un monto de \$ 583,44

6. El Impuesto a la Renta Causado en el 2013 fue de \$ 727,36 menos los anticipos y Retenciones del Impuesto a la Renta del ejercicio 2013, se registra un saldo a favor de \$22,13

Informe que pongo en consideración de los socios, los mismos que analizarán y emitirán sus propios comentarios de la gestión realizada por esta administración.

De la misma forma se pone en consideración este informe a las entidades de control que a través de sus análisis evidencian el cumplimiento tributario y legal de nuestra empresa.

Atentamente,



Lorena Carrillo T.
SUBGERENTE GENERAL